



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS
Valledupar (Cesar)

INFORME ACUMULACION PROCESAL

Radicado: 20001-3121-003-2013-0052-00

Predios: "Parcela 7-SANTA RITA"

Ubicación: Corregimiento Casacará, municipio Agustín Codazzi, Departamento del Cesar.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el art. 95 de la Ley 1448 de 2011, EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR- CESAR, informa que mediante auto de fecha 28 de junio de la presente anualidad, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS- DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR-GUAJIRA (UAEGRTD), sobre el predio denominado "Parcela 7-SANTA RITA", que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACION DE LOS PREDIOS	"Parcela 7-SANTA RITA"
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: Agustín Codazzi Corregimiento: Casacará
MATRICULA INMOBILIRIA	190-80590
CODIGO CATASTRAL	20013000300030005000



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS
Valledupar (Cesar)

LINDEROS	Partimos del punto N°128 en línea recta siguiendo dirección noreste hasta el punto N°127 en una distancia de 431,4 con la PARCELA N°8. . Sur: Partimos del punto N° 137 en línea recta siguiendo dirección suroeste hasta el punto N°138 en una distancia de 393,2 metros con las PARCELAS 21 y 22. Occidente. Partimos del punto N°138 en línea quebrada siguiendo dirección noroeste hasta el punto N°128 en una distancia de 803,8 metros con las PARCELAS 5 y 6. Oriente: Partimos del punto N°127 en línea quebrada siguiendo dirección sureste hasta el punto N°137 en una distancia de 744,8 metros con la PARCELA 10.
AREA	Área que ocupa dentro del código catastral: 745 (Has) Área del predio verificada por la UAEGRTD (Has): 29

SISTEMAS DE COORDENAS PLANAS DE MAGNA COLOMBIA BOGOTA Y EN GEOGRAFICAS MAGNA SIRGAS.

PUNTOS	NORTE	ESTE	LONGITUD	LATITUD
127	1579171,65	109622,48	73°14'32,22W	9°49'55,74N
128	1578950,93	1091251,76	73°14'44,4W	9°49'48,6N
137	1578776,42	1092253,8	73°14'11,52W	9°49'42,84N
138	1578537,88	1091941,23	73°14'21,78W	9°49'35,1N
139	1578768,62	1091544,05	73°14'34,8W	9°49'42,6N

Tercero Interviniente: (si)

JORGE ALBERTO MEZA DAZA
JUEZ